



Asamblea General

Distr. general
19 de octubre de 2012
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Temas 18 a) y b), 22 a), 33 y 83 del programa

Cuestiones de política macroeconómica: comercio internacional y desarrollo; el sistema financiero internacional y el desarrollo

Globalización e interdependencia

Prevención de los conflictos armados

El estado de derecho en los planos nacional e internacional

Carta de fecha 16 de octubre de 2012 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Singapur ante las Naciones Unidas

1. En nombre de los 105 Estados miembros del Foro de pequeños Estados, tengo el honor de transmitirle un documento titulado “Informe de la Conferencia de los pequeños Estados” (véase el anexo). En el apéndice figura una lista de los miembros del Foro de pequeños Estados.
2. En nombre de los Estados miembros del Foro de pequeños Estados, le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, en relación con los temas 18 a) y b), 22 a), 33 y 83 del programa.

(Firmado) Mark Neo
Encargado de Negocios interino



Anexo de la carta de fecha 16 de octubre de 2012 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Singapur ante las Naciones Unidas

Informe de la Conferencia de los pequeños Estados, celebrada en Nueva York el 1 de octubre de 2012

I. Introducción

1. Establecido en 1992, el Foro de pequeños Estados es una agrupación de las Naciones Unidas de composición diversa y carácter oficioso que no se basa en ideologías. El Foro sirve de plataforma para que los Estados pequeños compartan información y estrategias, colaboren en cuestiones de interés mutuo y se dote de mayor visibilidad a sus opiniones e inquietudes. Los nombres de los 105 Estados miembros que componen el Foro en la actualidad figuran en el apéndice.

2. La Conferencia de los pequeños Estados organizada por el Foro se celebró en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 1 de octubre de 2012 como colofón de las celebraciones que venía realizando el grupo a lo largo del año para conmemorar su vigésimo aniversario. Los objetivos de la Conferencia fueron dar más visibilidad internacional a los Estados pequeños e iniciar un diálogo sobre el papel que desempeñan y sus contribuciones a la agenda internacional. La Conferencia inaugural, abierta a todos los Miembros de las Naciones Unidas y partes interesadas, contó con más de 250 participantes de más de 120 países, organizaciones internacionales y organismos no gubernamentales.

II. Sesión inaugural de la Conferencia

3. Tras las observaciones introductorias del Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Derecho de Singapur, Sr. K. Shanmugam, la Conferencia fue inaugurada oficialmente por el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon. Se escucharon discursos principales a cargo del Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones, Sr. Vuk Jeremić, y la Secretaria de Estado de los Estados Unidos de América, Sra. Hillary Clinton. El Sr. Shanmugam recordó los dos principios fundacionales del Foro de pequeños Estados, a saber, su carácter inclusivo y oficioso. En los 20 años transcurridos desde su creación, el Foro ha servido de plataforma para que los miembros aprendan de sus respectivas experiencias y se ha convertido en una agrupación de referencia en las Naciones Unidas para recabar apoyos para las candidaturas. El Sr. Shanmugam dijo que los Estados pequeños compartían una plena conciencia del entorno exterior y abordaban los problemas de manera realista y expresó su esperanza de que los Estados pequeños continuaran ejerciendo un liderazgo firme en el plano mundial. El Sr. Ban destacó el importante papel que podían desempeñar los Estados pequeños para promover la paz y el desarrollo mundiales, en particular tendiendo puentes y como mediadores. El Secretario General también expresó su opinión de que los Estados pequeños, en particular los pequeños Estados en desarrollo, se enfrentaban a importantes desafíos y se debían atender sus necesidades adecuadamente. El Sr. Jeremić se hizo eco de esa opinión y señaló que los problemas concretos de los

Estados pequeños hacían que estos valorasen la importancia de la cooperación multilateral incluyente. El Sr. Jeremić también dijo que no era el tamaño de un Estado, sino sus ideas, iniciativas y dinamismo, lo que determinaba su importancia en el sistema internacional. La Sra. Clinton destacó el carácter interconectado del mundo y exhortó a los Estados, grandes y pequeños, a que trabajaran unidos para hacer frente a los problemas actuales. Los Estados pequeños podían desempeñar un papel protagonista en varias de las cuestiones importantes que figuran en la agenda internacional, como la promoción del estado de derecho (que en última instancia determinaría el éxito del desarrollo de un país) y los derechos humanos. La Sra. Clinton reafirmó el compromiso de los Estados Unidos para trabajar con los Estados pequeños y aprender de ellos.

III. Sesión matutina sobre los pequeños Estados y su papel en las relaciones internacionales

4. La sesión estuvo moderada por el Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Derecho de Singapur, e intervinieron los siguientes ponentes:

a) El Sr. Eamon Gilmore, Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Irlanda, habló sobre el papel de los pequeños Estados en las organizaciones regionales y se refirió a la experiencia de Irlanda como actual Presidente de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y a su próxima Presidencia de la Unión Europea. La pertenencia a una organización regional podía dotar de mayor visibilidad a un Estado pequeño, pero no había que perder de vista los posibles riesgos (la introversión y un enfoque del mínimo denominador común). Si bien los Estados pequeños eran por naturaleza promotores de consenso, debían hacer frente a los problemas derivados de la escasez de recursos y estar dispuestos a soportar la presión. Otras cuestiones que se examinaron fueron i) la asunción de una identidad de pequeño Estado sin que ello suponga una limitación, ii) el significado en la práctica de “sensibilidades de los pequeños Estados” y iii) los pequeños Estados como custodios especiales del multilateralismo.

b) El Sr. Emmanuel Issoze-Ngondet, Ministro de Relaciones Exteriores del Gabón, centró su intervención en las contribuciones de los Estados pequeños a la paz y la seguridad regionales e internacionales y puso de relieve la participación de los países del Foro de pequeños Estados en las iniciativas de mediación y las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. También se refirió a las experiencias del Gabón como miembro del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas durante tres mandatos. El Sr. Issoze-Ngondet destacó la importancia de la prevención de los conflictos para evitar la pérdida innecesaria de vidas y las costosas operaciones de mantenimiento de la paz.

c) El Sr. Kieren Keke, Ministro de Relaciones Exteriores de Nauru, analizó la experiencia de su país como actual Presidente de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares y afirmó que los microestados eran capaces de dirigir negociaciones internacionales. El pequeño tamaño de Nauru le había dado una perspectiva única y valiosa con la que no contaban las grandes Potencias, y le había permitido expresar sus opiniones más abiertamente. El Sr. Keke sugirió que los Estados pequeños debían centrarse en las cuestiones que afectaban directamente a la comunidad internacional y eran de vital importancia a nivel nacional, como el

cambio climático y el desarrollo sostenible. Destacó que los principios de soberanía y del voto en condiciones de igualdad en las Naciones Unidas favorecerían que se tuvieran en cuenta las opiniones de los Estados pequeños.

d) El Sr. Vladimir Makei, Ministro de Relaciones Exteriores de Belarús, dijo que la globalización había hecho que aumentaran en gran medida las contribuciones de los Estados pequeños a las relaciones internacionales. Destacó que el surgimiento de los pequeños Estados había dado paso a un verdadero orden mundial multipolar, pero también había creado multitud de agentes internacionales, lo que aumentaba la dificultad para que todos los Estados se pusieran de acuerdo sobre medidas comunes. Hizo hincapié en que los Estados pequeños debían unirse como fuerza cohesionada y en igualdad de condiciones con las grandes Potencias. Abogó por que los Estados pequeños dirigieran alianzas mundiales y empoderaran a las Naciones Unidas.

e) El Sr. Murray McCully, Ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Zelandia, abogó por que se mejoraran los métodos de las Naciones Unidas para atender los intereses de los Estados pequeños. Dijo que las Naciones Unidas se ocupaban a menudo de temas relacionados con los Estados pequeños, pero no se les ofrecía la oportunidad de exponer sus puntos de vista, aunque las decisiones adoptadas los afectaran directamente. Los Estados pequeños eran marginados a menudo en las Naciones Unidas. Destacó la necesidad de reformar el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que fuera más transparente y rindiera cuentas ante todos los Estados. Nueva Zelandia y otros Estados pequeños desempeñaron un importante papel en la creación de instituciones multilaterales eficaces y el establecimiento de normas claras para un comportamiento aceptable.

5. Varios participantes formularon declaraciones en la sala. El Sr. Urmas Paet, Ministro de Relaciones Exteriores de Estonia, hizo referencia a la fortaleza de los pequeños Estados en la política internacional y destacó las contribuciones de Estonia en materia de tecnología de la información y las comunicaciones. El Sr. José Badia, Consejero para las Relaciones Exteriores de Mónaco, afirmó que los Estados pequeños constituían la mayoría de las Naciones Unidas y destacó la importancia de la apertura y la transparencia, además del desarrollo de la capacidad, para los pequeños Estados. La Sra. Marie-Josée Jacobs, Ministra de Cooperación para el Desarrollo y Asuntos Humanitarios de Luxemburgo, compartió la visión de Luxemburgo respecto a la manera en que los Estados pequeños podían contribuir a la solución de los problemas mundiales, la diplomacia multilateral y la seguridad internacional. El Sr. Mamadou Tangara, Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación Internacional y Residentes en el Exterior de Gambia, abogó por medidas internacionales concertadas para cumplir los objetivos de desarrollo de los Estados pequeños, en particular los países menos adelantados, en esferas como la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria. El Sr. Mahmoud Ali Youssouf, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Djibouti, pidió que se reforzara la función del Foro de pequeños Estados como plataforma para que los Estados pequeños elaboraran estrategias y crearan sinergias a fin de aumentar su participación en la toma de decisiones en las Naciones Unidas. El Sr. Cesare Maria Ragaglini, Embajador y Representante Permanente de Italia ante las Naciones Unidas, destacó la destreza y la flexibilidad como las dos características principales de los Estados pequeños que podrían contribuir al consenso en la comunidad internacional sobre temas fundamentales.

6. En su resumen de la sesión matutina de la mesa redonda, el Sr. Shanmugam resaltó los temas comunes de las intervenciones, como la importante ventaja que representaba para los Estados pequeños contar con procesos más rápidos de adopción y ejecución de decisiones y tener una conciencia más plena del entorno exterior. Los pequeños Estados podían superar las limitaciones físicas, como las derivadas de su tamaño y geografía, cooperando con países de ideas afines. Añadió que los Estados pequeños deberían esforzarse por racionalizar más los procesos de las Naciones Unidas a fin de mejorar la eficacia de la Organización, entre otras cosas mediante la reforma del Consejo de Seguridad.

IV. Almuerzo de trabajo sobre los pequeños Estados y la mediación

7. El Sr. Martti Ahtisaari, ex-Presidente de Finlandia y ganador del Premio Nobel de la Paz, formuló el discurso principal en el almuerzo de trabajo. La sesión fue moderada por el Sr. Chew Tai Soo, Embajador en misión especial de Singapur, quien destacó las cualidades que hacían del Sr. Ahtisaari un gran negociador, como su realismo, su pragmatismo, su sentido de la justicia, su firmeza y su poder de decisión. El Sr. Ahtisaari también tenía un excelente sentido de la oportunidad, en particular en lo que se refería al momento justo para intervenir en los “conflictos latentes”.

8. En su discurso, el Sr. Ahtisaari señaló que los Estados pequeños se enfrentaban a una serie de retos y vulnerabilidades en la esfera del desarrollo que eran el resultado de sus limitaciones inherentes. Sin embargo, eran más versátiles y se adaptaban mejor a los desafíos mundiales. Además, con una buena organización, los Estados pequeños podían desempeñar un papel constructivo en la resolución de conflictos. Destacó la iniciativa de Singapur de poner al Foro de pequeños Estados como ejemplo del impacto enorme y benigno que pueden tener las naciones pequeñas. Los agentes de menor tamaño en las relaciones internacionales no tenían que ser necesariamente peones en el tablero de ajedrez, siempre y cuando demostraran su capacidad para cooperar, ser dignos de confianza y comprensivos. Promover el cumplimiento del derecho internacional obraba en el interés de los Estados pequeños, ya que prosperaban mejor en un mundo donde el derecho y el consenso eran las normas que servían de base a las relaciones internacionales. Expresó su firme convicción de que todos los conflictos tienen solución. Sin embargo, reconoció que algunos conflictos difíciles, como el israelo-palestino, solo podían resolverse gracias a los esfuerzos conjuntos de las principales Potencias y otras partes.

9. El Sr. Jan Eliasson, Vicesecretario General de las Naciones Unidas, instó a los Estados pequeños a defender la imparcialidad y desempeñar una función más activa en los procesos de mediación. Sobre la base de su experiencia en la negociación del acuerdo de paz entre el Movimiento de Liberación de Aceh y el Gobierno de Indonesia, el Sr. Ahtisaari dijo que no siempre resultaba fácil ser imparcial; lo más importante era que las partes te consideraran un intermediario honesto y un negociador flexible. El Sr. Peter Thomson, Representante Permanente de Fiji ante las Naciones Unidas, sugirió que el Foro de pequeños Estados organizara nuevas reuniones para tratar la cuestión del papel que desempeñaban los Estados pequeños en los procesos de mediación de los conflictos internacionales.

10. El Sr. Riyad H. Mansour, Embajador y Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas, preguntó acerca del papel que podían desempeñar los Estados pequeños en el conflicto israelo-palestino, sobre todo habida cuenta de que los Estados de mayor tamaño no habían logrado ningún avance. El Sr. Ahtisaari dijo que los Estados pequeños debían mantener un enfoque de principios y atenerse a todos los principios que habían sido aceptados por la comunidad internacional. El Sr. Abdulkhaleq Bin-Dhaaer Al-Yafei, Representante Permanente Adjunto de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas, señaló que se habían logrado pocos progresos en el proceso de paz del Oriente Medio y pidió la opinión del Sr. Ahtisaari sobre su evolución a mediano y largo plazo. El Sr. Ahtisaari contestó que los Estados pequeños podían aportar ideas innovadoras para contribuir al avance del proceso de paz en el Oriente Medio.

V. Sesión vespertina sobre los pequeños Estados y sus iniciativas de desarrollo

11. La sesión estuvo moderada por la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sra. Helen Clark, e intervinieron los siguientes ponentes:

a) El Sr. Jigmi Y. Thinley, Primer Ministro de Bhután, formuló el discurso principal en el que se refirió a la vía de desarrollo poco convencional seguida en su país, basada en el índice de “Felicidad Nacional Bruta” (FNB). Ese marco holístico había devengado resultados positivos para Bhután en la consecución de sus objetivos de desarrollo, sin sacrificar el crecimiento del producto interno bruto. Pese a su reducido tamaño, Bhután se había ganado el reconocimiento internacional por su aplicación del índice FNB. El Sr. Thinley subrayó que el multilateralismo era importante para los Estados pequeños, ya que para ellos representaba una plataforma para hacerse oír. Así pues, instó a los Estados pequeños a que actuaran unidos cuando se tratara de asuntos de interés mutuo, como promover una representación legítima de los Estados pequeños en los órganos electos de las Naciones Unidas.

b) La Sra. Louise Mushikiwabo, Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación de Rwanda, describió el camino recorrido con éxito por Rwanda para reconstruir el país tras el genocidio de 1994. La Sra. Mushikiwabo destacó que Rwanda fue capaz de progresar porque sus dirigentes habían aprendido las dolorosas lecciones del pasado y habían adoptado un enfoque de gobernanza incluyente y consultivo, que permitía a los ciudadanos asumir la titularidad del desarrollo del país. La economía de Rwanda también había mejorado gracias a las iniciativas en pro de la integración económica regional en África Oriental.

c) El Sr. Winston Dookeran, Ministro de Relaciones Exteriores de Trinidad y Tabago, dijo que la vulnerabilidad de los Estados pequeños era una característica permanente y una realidad económica que debían ser reconocidas por los grandes Estados e instituciones financieras internacionales. Era importante que los Estados pequeños contaran con economías nacionales resilientes mediante el establecimiento de sistemas internos de amortiguación para controlar el impacto de las perturbaciones externas. Entre esos sistemas internos de amortiguación se encontraba la acumulación de reservas y su utilización para aumentar el nivel de

desarrollo a nivel nacional. Los Estados pequeños también tenían que forjar alianzas a todos los niveles para ampliar su espacio político.

d) La Sra. Heidi Hautala, Ministra de Desarrollo Internacional de Finlandia, dijo que una interconexión mundial requería la colaboración de todos los Estados para solucionar los problemas transfronterizos. Los Estados pequeños podían desempeñar un papel protagonista en la organización de debates al respecto. En concreto, instó a los Estados pequeños a cooperar en el fortalecimiento de la gobernanza financiera y a favorecer, por ejemplo, la transparencia institucional y la independencia del poder judicial. Los Estados pequeños también se veían obligados a reinventarse constantemente, habida cuenta de la rapidez con que evolucionaba la globalización. La cohesión social resultaba fundamental para que un Estado pequeño superase sus dificultades económicas.

e) El Sr. Yusuf bin Alawai bin Abdullah, Ministro de Relaciones Exteriores de Omán, expresó su preocupación por la seguridad alimentaria. Instó a las Naciones Unidas y a todos los países a que se esforzaran por crear reservas de alimentos en todo el mundo, de las que se beneficiarían todos los países en caso de crisis alimentaria.

12. Varios participantes formularon declaraciones en la sala. El Sr. Octavio Errázuriz, Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, dijo que era necesario racionalizar las iniciativas de desarrollo para evitar el riesgo de duplicación de esfuerzos y la debilitación de la agenda de desarrollo. El Sr. Gary Quinlan, Representante Permanente de Australia ante las Naciones Unidas, subrayó el compromiso de Australia de asociarse con los Estados pequeños para cumplir sus Objetivos de Desarrollo del Milenio y apoyar su representación en las organizaciones multilaterales. El Sr. Philippe Kridelka, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ante las Naciones Unidas, y la Sra. Dominique Bichara, representante especial del Banco Mundial ante las Naciones Unidas, reafirmaron el compromiso de sus respectivas organizaciones de colaborar con los Estados pequeños en la promoción de su desarrollo.

13. En sus observaciones finales, la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sra. Helen Clark, señaló que uno de los temas de interés común para los Estados pequeños que participaron en la mesa redonda fue la importancia del multilateralismo y su aplicación práctica para lograr una gobernanza que devengase beneficios reales para la población. La Sra. Clark reconoció que los Estados pequeños eran los que más sufrían por la incapacidad para concluir un acuerdo mercantil multilateral y destacó la importancia de avanzar en el programa de comercio.

Apéndice

Miembros del Foro de pequeños Estados

Albania	Estonia	Mauricio
Andorra	ex República Yugoslava de Macedonia	Mauritania
Antigua y Barbuda	Fiji	Mónaco
Armenia	Finlandia	Mongolia
Austria	Gabón	Montenegro
Azerbaiyán	Gambia	Namibia
Bahamas	Georgia	Nauru
Bahrein	Granada	Nicaragua
Barbados	Guinea-Bissau	Noruega
Belarús	Guyana	Nueva Zelandia
Belice	Haití	Omán
Benin	Honduras	Palau
Bhután	Hungría	Panamá
Bolivia	Irlanda	Papua Nueva Guinea
Bosnia y Herzegovina	Islandia	Paraguay
Botswana	Islas Marshall	Qatar
Brunei Darussalam	Islas Salomón	República Centroafricana
Bulgaria	Jamaica	República Checa
Burundi	Jordania	República de Moldova
Cabo Verde	Kirguistán	República Democrática Popular Lao
Camboya	Kuwait	República Dominicana
Chipre	Lesotho	Rwanda
Comoras	Letonia	Saint Kitts y Nevis
Costa Rica	Liberia	Samoa
Croacia	Libia	San Marino
Dinamarca	Liechtenstein	San Vicente y las Granadinas
Djibouti	Lituania	Santa Lucía
El Salvador	Luxemburgo	Senegal
Emiratos Árabes Unidos	Maldivas	Serbia
Eslovaquia	Malta	Seychelles
Eslovenia		Sierra Leona

Singapur	Timor-Leste	Uruguay
Suecia	Togo	Vanuatu
Suiza	Tonga	Zambia
Suriname	Trinidad y Tabago	
Swazilandia	Túnez	
